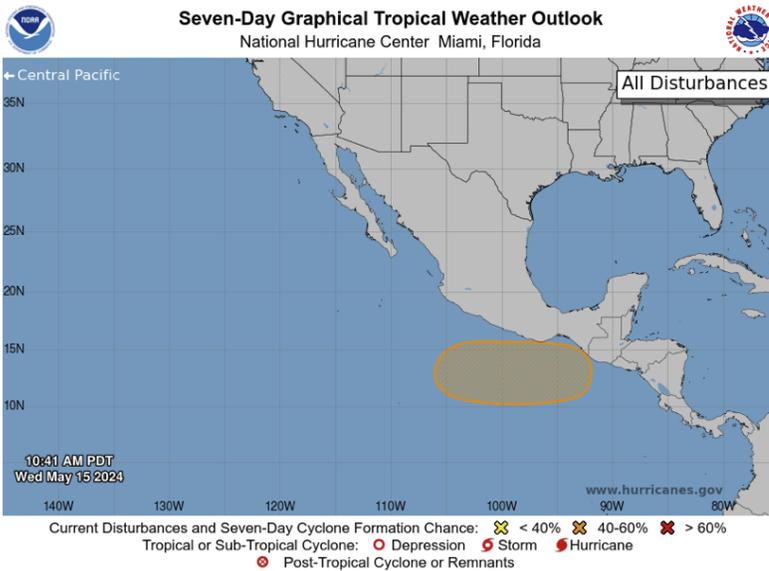




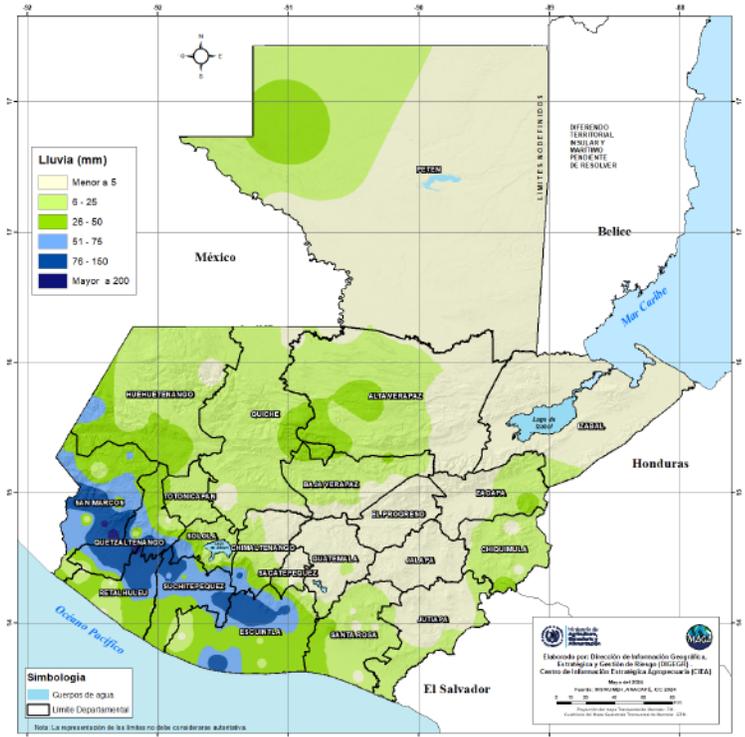
ALERTA: POR INICIO DE ACTIVIDAD CICLÓNICA



Según los datos proporcionados por el Centro Nacional de Huracanes (NHC), la actividad ciclónica en la cuenca del océano Pacífico suele comenzar a partir del 15 de mayo de cada año. En este año 2024, la situación no es diferente, ya que se observa una notable inestabilidad en la región. De acuerdo con el NHC, al sur de la costa de México hay una probabilidad del 40% de que se forme un posible sistema tropical para los próximos 7 días. A pesar que el sistema se mantendrá alejado de Guatemala, esta situación podría resultar en lluvias de regiones del sur al centro del país, esperando los eventos más significativos de precipitaciones sobre las zonas fronterizas con México.

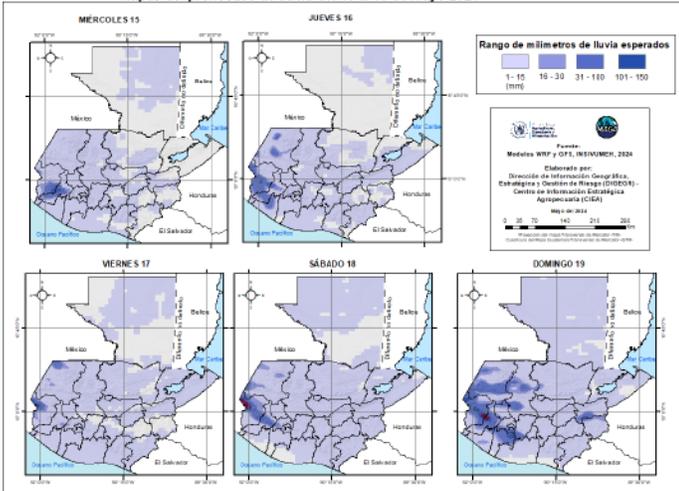
Según los datos recopilados por la red de estaciones hidrometeorológicas, se han registrado acumulaciones significativas de lluvia, especialmente en la región de Bocacosta. Durante los primeros 14 días del mes de mayo, los registros muestran que los niveles de precipitación han superado los 100 milímetros en varias áreas de esta región.

**Lluvia acumulada registrada del 01 al 14 de mayo 2024
República de Guatemala**



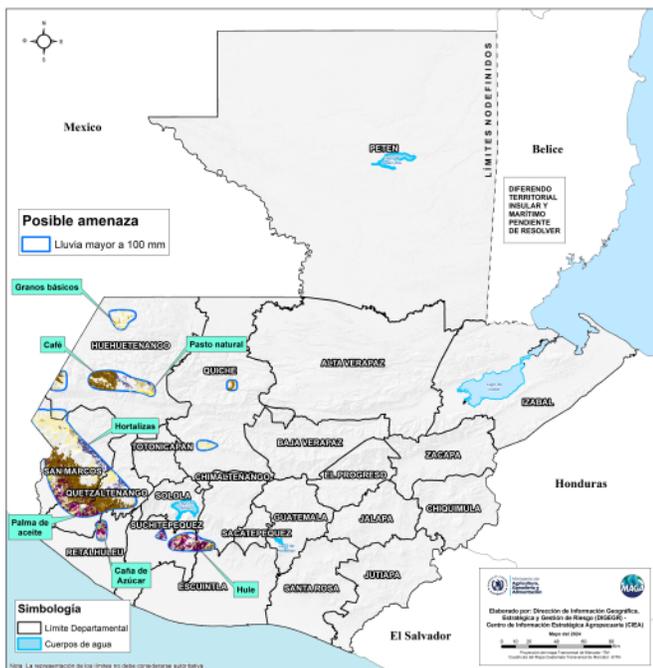


Mapas del pronóstico de lluvia del 15 al 19 de mayo 2024

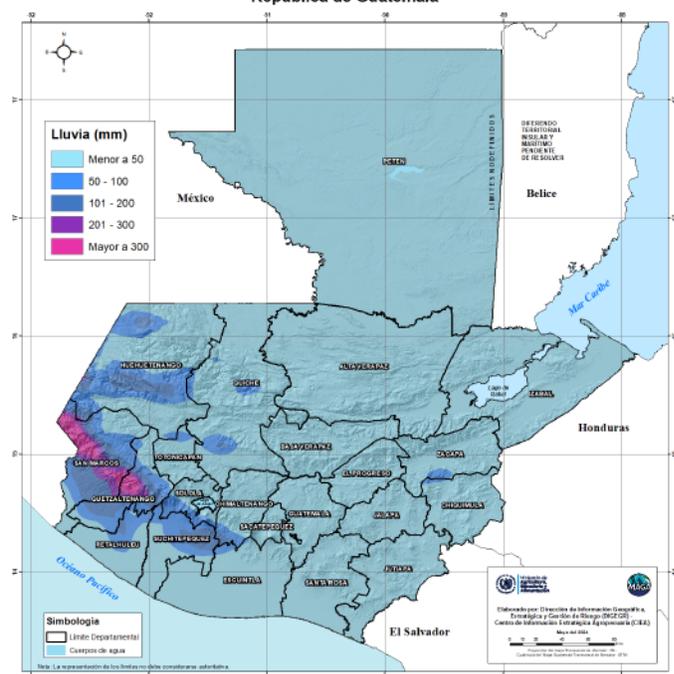


Por lo tanto, el Centro de Información Estratégica Agropecuaria del MAGA, enfatiza la importancia de estar preparados a la posible persistencia en las lluvias para próximos días en la región de Bocacosta, según análisis se observa que en dicha región para el fin de semana e inicios de la próxima semana las lluvias podrían incrementar sus valores e intensidad. Existiendo el riesgo de que los suelos comiencen a saturarse y que se produzcan zonas inundadas en áreas agrícolas, así como lahares en la cadena volcánica y deslizamientos de tierra. Es fundamental que los agricultores tomen medidas preventivas y estén alerta ante cualquier señal de peligro, para proteger sus cultivos, propiedades y vidas.

Cultivos monitoreados por condiciones meteorológicas del 15 al 19 de mayo de 2024



Pronóstico del acumulado de lluvia (mm) del 15 al 19 de mayo 2024 República de Guatemala



Considerando las posibles condiciones de lluvia, el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA) llevará a cabo un monitoreo constante en 8 departamentos y 73 municipios a los cultivos: aguacate, arroz, banano-plátano, cacao, café, caña de azúcar, cardamomo, cítricos, coco, frutales deciduos, granos básicos (maíz y frijol), huerto, hule, macadamia, mango, mangostán, melón, otras hortalizas (papa, cebolla, repollo, zanahoria, lechuga y otros), palma de aceite, pasto cultivado, pasto natural, rambután y tabaco. Esta información se actualizará según sea necesario o en caso de cambios en las condiciones meteorológicas que puedan afectar a Guatemala.

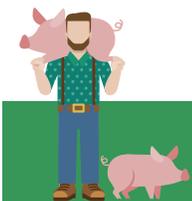


RECOMENDACIONES



Al sector agrícola

- Reforzar estructuras agrícolas contra vientos. Resguardar equipos y maquinaria.
- Elevar las camas de cultivo para evitar que las plantas se sumerjan en agua. Proteger cultivos con coberturas temporales.
- Podar o asegurar árboles viejos o deteriorados para prevenir riesgos de caídas. Almacenar productos químicos adecuadamente.
- Aprovechar las precipitaciones para realizar cosecha de agua de lluvia y ser utilizada en los días con déficit hídrico en especial para la siembra de primera.
- Al personal de campo del MAGA, se recomienda mantener la debida documentación para el respaldo de daños agrícolas y pecuarios.
- Ante la posibilidad que el Sistema Tropical tenga una afectación para Guatemala, se recomienda mantener activo el “Plan Institucional de Respuesta” y dar seguimiento a los protocolos de comunicación por emergencia agropecuaria.
- Mantenerse informados de la actualización de información que emita el Centro de Información Estratégica Agropecuaria.



Al sector pecuario

- Monitorear el nivel de agua en los estanques de cultivos hidrobiológicos.
- Almacenar forraje adicional para los meses posteriores ya que la degradación del pasto podría limitar el acceso a alimentos frescos.
- Si se presenta una situación de emergencia, como inundaciones repentinas, intentar rescatar a los animales en peligro y moverlos a un lugar seguro, esto debe hacerse con precaución y priorizando la seguridad personal.
- Evitar que los animales se expongan al viento y a la lluvia, ya que pueden sufrir estrés y enfermedades si están expuestos durante mucho tiempo a las inclemencias del tiempo.
- Mantener un registro de identificación, asegurando que los animales estén debidamente identificados con marcas, etiquetas o registros para facilitar su recuperación en caso de dispersión.
- Evitar que los animales vaguen por zonas peligrosas o con inundaciones. Delimitar las áreas de movimiento del ganado para mantenerlos seguros.